

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Huerta de Murcia

TORRE DE BOJART.

GRAN PLANTEL DE ALBARICO-
QUEROS DE LA CLASE LEGÍTIMA
LLAMADA DEL TIO ANTON DE ABARÁN.

Maduran sus frutos en Mayo, siendo por todas sus inmejorables condiciones, los mejores para la exportación a París y demás puntos del extranjero; donde son los más apreciados, no solo por los consumidores, sino más todavía por los exportadores y fruteros, por ser fruta de gran belleza y de muchísimo aguante, pues resisten sin podrirse ni arrugarse, más de un mes, después de cogidos de los árboles; y empapelándolos, hasta dos meses.

Sus precios, en el plantel, son a 4, 5 y 6 reales cada uno, según su desarrollo. Tomando de cien en adelante se rebaja el cinco por ciento de su importe; y si llegan a mil, además de esta rebaja, se cobrarán todos a cuatro reales, eligiendo el comprador a su gusto en todo el plantel.

El dueño, tiene además, en su otra hacienda de secano y riego llamada Fuente de Columbares, planta legítima de viña, de uva de pasa de moscatel real, de la que se cultiva en Dénia y en Málaga; esta clase de uva tiene la ventaja de tener varias aplicaciones. Primera, sirve para exportarla fresca, porque es temprana, (madura en Agosto) y es de mucho aguante, teniendo además todas las condiciones de embarque. Segundo: se hacen de ella ricos vinos generosos iguales a los de Málaga. Y tercero: se hace pasa escaldada, ó sea igual a la de Dénia, ó pasa de sol, ó sea igual a la de Málaga.

Este año solo hay sobrantes, de las plantaciones que hace el dueño todos los años en la misma hacienda, de treinta ó cuarenta mil plantas, sus precios a treinta reales mil. Para el año próximo habrá de venta unas trescientas mil plantas de la misma clase y algunos miles de algarrobos y otros árboles, que se anunciarán a su tiempo.

Para tratar, con el propietario y cultivador de dichas fincas D. Emilio Bojart, en Murcia. 8-1

Calle de Aljezares, núm. 29.

MODISTA MADRILEÑA.

Confeciona vestidos de señora y de niña, corta y prepara en casa y domicilio. También confeciona ropa blanca para señoras y caballeros. Vive, calle de la Traición número 7. 2—1

LO DEL DIA.

Continúan el tiempo frío y seco y el cielo encapotado.

Apesar de ello, ayer mañana recorrió las calles de esta población, una alegre cabalgata, en la que los mismos actores que anoche nos hicieron pasar un buen rato en el teatro de Romea, repartían, a los acordes de dos bandas de música, los prospectos de la función dramática, y versos alusivos, que nos parecen escritos por Virgilio Guirao.

Por la mañana, también, nos reunimos en la secretaría del gobierno civil, los periodistas murcianos, en donde, amablemente, tratamos el pensamiento propuesto por el gobernador Sr. Alcazar, y explanado en su ausencia por el secretario Sr. Ayuso, de publicar un número de un periódico extraordinario, cuyo producto aumente la suscripción local para Granada y Málaga.

Fue aceptado el pensamiento y se acordó su realización, bajo las bases siguientes:

Lo escribirán hijos de Murcia y su provincia, considerándose como tales a los proclamados hijos adoptivos, como sucede a D. Antonio Cánovas del Castillo, a quien se le suplicará que sea su firma la primera que figure.

Hacer una tirada de 10.000 ejemplares.

Encargar al Sr. Almazan, como se encargó, de la parte material de la empresa.

Y circular hoy las invitaciones a los escritores murcianos para que contribuyan con el fruto de su ingenio a la redacción de dicho periódico.

El título que llevará será el de MURCIA-GRANADA el cual, sinó completo, es espresivo.

Los originales se remitirán a la Redacción del DIARIO DE MURCIA.

Y por nosotros y por nuestros compañeros de la prensa local, invitamos, desde luego, a los escritores murcianos, a que cooperen, ó mejor dicho, a que coronen el éxito de esta obra.

Como no podía menos, el clero de esta diócesis, va a poner sus ofrendas en la empresa cristiana de socorros a las provincias andaluzas.

El «Boletín Eclesiástico» de ayer, número extraordinario, pu-

blica una tan sentida como bien escrita circular, que firma el señor Vicario Capitular Dr. D. Andrés Barrio, prescribiendo a los señores curas párrocos que hagan suscripciones en sus respectivas feligresías, encabezándolas el mismo clero, como la ha empezado aquí el Sr. Vicario é Ilmo. Cabildo de la Catedral.

Seguramente que el clero de esta diócesis dejará su buen nombre a la altura que debe, apesar de que ha de encontrarse muy espijado el campo de los fieles, con las muchas colectas para el mismo objeto.

Publicamos en este lugar la lista de suscripción, cuyo producto, como primer conativo, recaudado en pocas horas, se remitió a Granada y Málaga, como pudieron ver nuestros lectores en las cartas que dirijieron a D. Sebastian Servet los alcaldes de dichas dos desgraciadas capitales.

PRIMER DONATIVO.

Don José Cayuela, 100 reales.
José Martínez Tornel, 40.
Hermenegildo Lumeras, 40.
Gabriel Baleriola, 40.
Eduardo Trujillo, 40.
Vicente Martínez Villa, 40.
Eduardo Pardo, 40.
Cárlos Barroso, 40.
Sr. Juez de la Catedral, 40.
Juez de San Juan, 40.
Don Ricardo Barredo, 40.
Sr. Inspector de escuelas, 20.
Don Francisco D'Estoup, 200.
Sr. Conde de Roche, 200.
Don José Santiago Orts, 60.
Nicolás Fontes, 60.
Sres. Hernandez, hermanos, 100.
Don Andrés Sanchez Belmonte, 10.
José Ferrer Céspedes, prbo. 80.
Eliás Lahorra, 20.
Florencio Díez, 40.
Pedro Perez, 24.
Andrés Almansa, 800.
Antonio Serradell, 20.
José Santiago, 20.
K., 40.
Antonio Lopez Arteseros, 80.
Julian Pagan, 200.
Juan de la Cierva y Soto, 100.
Rafael Almazan, 80.
Manuel Martinez. (farm.) 40.
Luis Peñafiel, 100.
José Maria Ballester, 20.
Miguel Seiquer, 100.
José M. Franco Avilés, 20.
Eleuterio Peñafiel, 1.000.
Eduardo Gironés, 80.
Lorenzo Eguilar y Solares, 16.
D.ª Pilar Garcia Criado, 8.
Don José Falgas Solis, 20.

Don Diego Marin Barnuevo, 100.
José Mateos, 60.
Agustin Escribano Lopez, 40.
Miguel Maria Lario, 8.
Joaquin Blazquez Enriquez (Beneficiado), 20.
Sr. Marqués de Pinares, 200.
Don José Bernal Yagües, 20.
José Maria Ibañez, 60.
Eduardo Marin Baldo, 100.
Francisco Puig, 40.
Gabino Arroyo Cebador, 80.
Juan Martinez Albacete, 80.
Valentin Arroyo Cebador, 20.
Pedro Belando, 20.
Sr. Marqués de Torre-Octavio, 100.
Don Andrés Brugarolas, 100.
Pedro Martinez Garre, 40.
Mariano Palarea, 100.
Alejandro Marco, 100.
Pascual Estañ Perez, 20.
Juan Antonio Seguí, 12.
Pedro Gonzalez, 20.
José Casalins, 800.

El niño Ramiro Conde Ordenés, 100.

Don Pedro Ros, 20.
Felipe Fernandez, 60.
Rufino Marin Baldo, 60.
Mateo Boronat, 10.
Eulogio Soriano, 200.
Joaquin Gonzalez, 20.
Antonio Galvez Arce, 100.
José Sandoval Braco, 40.
José Esteve, 40.
Julian de la Cierva, 40.
Sr. Marqués de Villalba, 80.
Don Evaristo Llanos, 60.
Federico Lopez de Haro, 100.
Andrés Baquero, 40.
Ricardo Sanchez Madrigal, 40.
Tomás Maestre, 40.
Francisco Martinez y Martinez, 20.
Sebastian Servet, 301.
Total reales, 7569.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Enero.

En este momento se reciben los siguientes telegramas:

«Granada 13, 8 m. — S. M. el Rey ha salido a las 7 y 30 de la mañana de hoy con dirección a Murchas y Albuñuelas, proponiéndose regresar esta noche a Granada.»

—El intendente militar de las provincias vascongadas, ha puesto a disposición del Gobernador de Vitoria 600 mantas, para que sean remitidas a las provincias de Granada y Málaga.

—El académico de la de San Fernando, Sr. Jareño, ha salido en el expés de Andalucía para Granada, con el objeto de estudiar

la forma de llevar á cabo la inmediata reconstrucción de los edificios destruidos por los terremotos.

—Se reúne en el círculo de la Union Mercantil el gremio de vendedores de ropas hechas de Madrid, con objeto de reunir fondos con destino á socorrer las víctimas de los terremotos en Andalucía.

Después de una larga discusión, se acordó abrir una suscripción entre los individuos que componen el citado gremio, y recoger ropas de las que respectivamente confeccionan, si alguno de los que se suscriban desea satisfacer la cantidad en especie.

—La sesión del Congreso ha carecido de importancia.

En la del Senado se ha discutido la proposición contra el señor conde de la Romera, siendo la sesión de más interés.

Agencia Madrileña.

A las seis y cuarto próximamente se produjo gran alarma en la Puerta del Sol y calles inmediatas.

El causante de la alarma era un buey que, habiendo roto el yugo de la carreta á que iba unido, y ostigado por algunos transeúntes, cobró mayor brio en su carrera, penetrando en el ministerio de la Gobernación por la Puerta del Sol.

Al tiempo de entrar en el edificio y debajo de los balcones del juzgado de guardia, acometió á un niño que iba de la mano de su padre, volteándolo diferentes veces y cayendo sobre la acera, donde dejó un charco de sangre. El padre condujo en brazos á su hijo precipitadamente á la casa de Socorro del Centro, donde los médicos, al verle llegar, dijeron que estaba muerto.

El pobre niño, que era precioso, y que vestía con elegancia, tenía la cabeza destrozada.

En la misma Casa de Socorro se encontraban dos mujeres, á quienes el buey había ocasionado algunas contusiones.

—«Velez-Málaga 12.—A las seis de la mañana de hoy se ha sentido una nueva é intensa trepidación.

Durante toda la noche han soplado vientos huracanados, produciendo el derribo de algunos lienzos de pared.»

—Es posible, por el mal estado de los caminos y la lentitud irremediable del viaje del Rey, se prolongue algo más de lo que se había creído, y que continúe en Andalucía hasta el día 25 y 26 del corriente.

—Ayer llovió en Granada, y nevó en Burgos, Avila, Soria y San Sebastian, y granizó en la Coruña.

DONATIVOS.

Lista de los que se han recogido en la parroquia de San Miguel.

Sr. Marqués de Ordoño 100 pts.

Conde del Valle, 150.

D. Angel Guirao, 125.

Rufino Marin Baldo, 20.

Sr. Cura de San Miguel, 5.

D. José Jubés, 2'50.

Marcos Martinez, 10.

Valentin Leante, 5.

Sr. Marqués de Torreoctavio, 10.

D. Bernabé Guerrero, 10.

Agustin Abril, 10.

José Lopez Cabezuelo, 10.

Mariano Hernandez, 4.

Manuel Fernandez, 5.

D.ª Dolores Falguera, 5.

D. Francisco Cascales, 5.

Francisco Aróca, 3.

Pedro Masegosa, 5.

D.ª Juana Ibarra, 1.

D. Tomás Ibarra, 1.

Antonio Meseguer, 2.

D.ª Francisca Balibrea, 1.

D. José Molina, 5.

José Plazas, 1.

José Moñino, pbro. 1.

Mauricio Martinez, 2.

Pedro Garcia Barceló, 5.

José Moliá, 2'50.

D.ª Maria Madrid, 5.

D. Gerónimo Ruiz, 1.

Antonio Navarro, 1.

José Seiquer, 5.

José Puche, 1.

Santiago Sandoval, 10.

Pedro Blanco, 3.

Juan Antonio M. Medrano,

D.ª Eusebia Garcia Muñoz, 5.

Dolores Grech, 1.

D. Pedro Peña Fraga, 2'50.

Pedro Villaescusa, 1'50.

Rodolfo Ibañez, 5.

Antonio Plá, 1.

Juan Sarabia, 2.

José de la Peña, 1.

Cayetano Gil, 1.

Francisco Gonzalez, 1.

Leandro Ruiz, 1.

José Vila, 2.

Francisco Jara, 5.

Julian Medina, 5.

D.ª Felipa Ramos, 2.

Manuela Primo, 5.

D. Rafael Lopez Cabezuelo, 5.

Antonio Barricatos, 1.

José Maria Cánovas, 1.

Diego Aleman, 5.

José Maria Ibernón, 5.

Andrés Blanca, 5.

José Bernabé, pbro. 1.

D.ª Carmen Stárico, 5.

D. José Codorniu, 2.

Francisco Lopez Costa, 5.

Matias España, 5.

Felipe Gil, 1.

Alfonso Ruiz, 2.

José Perez Hernandez, 7'50.

Venancio Cañadas, 2'50.

Antonio Alcaráz, 5.

Bernabé Carles, 2.

Vicente Martinez Villa, 10.

D.ª Elena Guiset de Escribano, 10

D. Emilio Guillen, 5.

Vicente Fernandez, 1.

Rafael Corral, 2.

Sra. Viuda de D. M. Alarcon,

D.ª Maria Bautista, 2'50.

Josefa Esteban, 2.

Consolacion Ramos, 5.

D. Antonio Ramos, 5.

Antonio Rubio, 1.

José Jaen, 1'50.

Galindo Solano, 2.

Pedro Martinez, 2'50.

Facundo Morata, 2'50.

Juan Hermosilla, 1'50.

José Maria Hernandez, 1'50.

Mariano Albaladejo, 5.

Remigio Arcusa, 5.

Santiago Gimenez, 1.

Francisco Hernandez, 7.

José Antonio Gomez Almela, 5.

Pedro Gonzalez, 2.

Marcos Reyes, 1.

Ramon Arroniz, 1.

Francisco Baleriola, 5.

Joaquin Leon, 2'50.

D.ª Rita Bellando, 5.

D. Juan Rios, 5.

José Martinez Lope, 3.

Francisco Cabero, 2.

Mariano Gil, 0'25.

Francisco Garcia, 0'25.

D.ª Casta Pagan, 0'50.

D. Francisco Arnaldo, 0'50.

Juan Perez, 0'25.

D.ª Carmen Martinez, 0'50.

D. Francisco Saucer, 0'50.

José Antonio Muñoz, 0'25.

D.ª Carmen Lopez, 0'25.

Ana Egea, 0'50.

Isabel Perez, 0'50.

Engracia Requena, 0'25.

Adela Sanchez, 0'25.

D. Arnaldo Ruiz, 0'50.

Mariano Espin, 0'25.

D.ª Francisca Martinez, 0'50.

Josefa Perez Gil, 0'50.

Josefa Lopez, 0'50.

D. Elías Cañas, 0'50.

Joaquin Lopez, 0'25.

Pedro Giner, 0'50.

Antonio Botella, 0'50.

José Antonio Sarabia, 0'50.

José Cárcelos, 0'50.

Vicente Galan, 0'50.

Antonio Gil Montejano, 0'50.

D.ª Resurreccion Gimenez, 0'50.

María Andrea Navarro, 0'50.

Dolores Montejano, 0'50.

Isabel Perez, 0'25.

D. Juan Padilla, 0'50.

Francisco Escriñas, 0'50.

Eduardo Monteverde, 5.

D.ª Agapita Alarcon, 0'50.

Total pesetas, 767'25.

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche se estrena la *Mascota*, obra que llevará mucha concurrencia al teatro, ya por el objeto benéfico á que su primera representación está dedicada, ya por el deseo de conocer una obra que ha sido tan cuestionada.

Nosotros suponemos que por subido que sea el color de esta zarzuela, no puede tener fondo más reparable que *Bocaccio*, en la que, el que vé lo malo, es porque ya se lo tiene tragado.

Hemos recibido «El Mundo Comercial» y «El Proscenio», de Madrid, y «El Incógnito» de Sevilla.

De las pérdidas que he os anunciado últimamente, han parecido casi todas. Entre ellas, una

pulsera de oro de ley, que nos la presentó un chico jóven, pobre y que tiene á su padre enfermo, al que, por estas circunstancias y autorizados por el dueño de la joya, le preguntamos lo que él esperaba que se le diera por el hallazgo, y se lo dimos.

Ayer pareció el gato *Lulú*.

Prescindiendo de que anteanoche, por indisposición lijera de la Sra. Cros, se suprimió su aria de la joya, tuvo «La Tempestad» una excelente interpretación. Los espectadores éramos contados.

Nuestro estimado amigo Sr. Lumeras, se halla bastante mejorado de la indisposición que estos días le ha hecho guardar cama. Nos alegramos mucho.

Por una vecina de Santomera se ha denunciado al ayuntamiento una obra que se está haciendo abusivamente y sin licencia en dicho pueblo, calle de la Higuera.

Por la comandancia militar se cita al soldado Juan Garcia Martinez.

Se va á proceder á cobrar en los partidos rurales lo que estos adeudan al municipio por atrasos de consumos.

Avisamos á los responsables de los contratos que recojan las cuotas de sus convecinos, porque la cosa vá contra ellos, contra los responsables.

Ayer estaba en Lorca el gobernador de esta provincia.

La familia de nuestro amigo señor Marin Samaniego, tiene desde ayer doloroso motivo para nuevo luto, con la pérdida de un niño de unos doce años, hermano del señor Marin.

Reciban nuestro pésame.

El oficial de la reserva de Caballería de esta capital, nuestro amigo D. José Maria Martinez, nos ha remitido veinte rs. para la suscripción de la parroquia de Santa Maria, cantidad que tenía destinada á la comision que parece que inadvertidamente no ha pasado por su domicilio.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Ha llegado á nuestro conocimiento y con satisfacción lo hacemos público, que la casa Mergelina de esta ciudad remitió al señor Gobernador civil de la provincia la cantidad de 250 pesetas con destino á las familias de las víctimas de los terremotos en las provincias andaluzas.

—Un pequeño disgusto habido entre el Director del Sindicato de Riegos y alguna persona muy estimada de la buena sociedad lorquina, ha podido tener serias consecuencias.

Y pudiera tenerlas todavia.»

El secretario del gobierno de la provincia, nos facilita el siguiente telegrama:

«El Director general de Estable

cimientos penales al Gobernador civil de Murcia.—Me congratulo del donativo hecho por el contratista de víveres del penal de Cartagena de 500 raciones de pan y menestra por el cual doy las gracias á V. S. y á aquel.—La remision de dichas raciones puede hacerla directamente por ferro-carril á los Gobernadores de Granada ó Málaga, advirtiéndole que las compañías trasportan gratis todos los donativos que se envian á dichas provincias.»

Continúan los ensayos de *Será lo que tasa un sastre*, zarzuela que se ha de poner en escena el día 19, á beneficio de la primera tiple señora Crós.

Por falta de número no celebró junta el domingo la Sociedad Santa Cecilia: tendrá lugar previa nueva citacion el día de San Fulgencio, 13 del actual.

Para el beneficio del tenor señor Barrera, se nos asegura que se está escribiendo un monólogo debido á la bien cortada pluma de un jóven poeta, laureado recientemente en un público certamen.

Han ingresado en la sucursal del Banco de España, 22 pesetas 3 céntimos, por el importe de un día de haber del personal de que se compone la Direccion de Sanidad del puerto de Aguilas.

Para auxiliar en sus trabajos á D. Carlos Iglesias, Inspector de subsidio industrial de los distritos de Cartagena y la Union, ha sido nombrado el que lo es de esta capital D. Gregorio Garcia Barrezo.

Además de la suscripcion voluntaria que se ha iniciado en Alcantarilla para socorro de las provincias andaluzas, se estan organizando para esta semana en dicha villa, funciones teatrales, estudian- tinas, rifas y otros espectáculos.

Merece nuestros aplausos la Junta administrativa del nuevo cementerio de esta capital, por el interés con que trabaja para que cuanto antes tenga efecto la apertura del mismo. Terminado ya el magnífico muro de cerramiento ha subastado las edificaciones, desmontes y apertura de calles, cuyas obras han comenzado ya, proyectándose otras no menos importantes.

El ayuntamiento, por su parte, deseando favorecer los intereses de sus administrados ha acordado recientemente prorogar por un mes el plazo para la adquisicion de parcelas con la bonificacion de un 25 por 100, ó sea la misma que se concedió á los primeros suscritores.

Se ha dicho que el Director del «Noticiero» acompañaba al Sr. Gobernador en su viaje á Lorca; pero no es cierto.

«La Paz» elogia al alcalde señor Piqueras porque atiende con inusitada constancia al arreglo de las calles, sin olvidar otras atenciones.

«El Profeta» del domingo tambien le dedicó un justo elogio por su proceder en lo que se refiere á los procedimientos de apremio por débitos de contribuciones.

Por el regimiento caballería de reserva de esta capital se llama á los individuos del mismo de esta ciudad y pueblos inmediatos, pertenecientes al reemplazo de 1877, para entregarles sus licencias absolutas y alcances, debiendo presentarse de 10 á 1 de la mañana los días no feriados, provistos de sus pases á reserva que les acredite. Las oficinas en la casa ayuntamiento.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Parte oficial referente al viaje de S. M.

Circular del Gobierno civil para que los Alcaldes de los pueblos remitan una relacion nominal de los individuos que constituyen las juntas locales.

Conclusion del proyecto de ley del tratado de Comercio entre España é Italia.

Tarifas sobre lo mismo.

Anuncio de oposiciones para proveer las escuelas vacantes en la provincia de Alicante.

Compras de artículos de consumo verificadas por la Factoría de Cartagena.

Edictos de los Alcaldes de Totana y Caravaca de quedar expuestas al público las listas de mayores contribuyentes.

Anuncio de la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Abaran.

Relacion de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos y sin curso en el segundo semestre del año último.

Venta en pública subasta de cinco casas en esta capital, propias del menor D. José Robles Gimenez, para el 21 de Febrero, valoradas en 16.400 pesetas.

El de ayer: Telegramas oficiales sobre la estancia del Rey en Andalucía.

Nota de la suscripcion nacional, abierta en el ministerio de la Gobernacion.

Ley autorizando el empréstito de 2 millones en Málaga y Granada.

Subasta de los espartos de Mazarron.

Suscripcion de esta provincia, que asciende á 20.575 pesetas 74 céntimos.

Subasta de obras en la capitania del puerto de Alicante.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena:

«Mazarron.—Desde que se llevó á cabo la trasferencia de las minas de «Escombrera Bleyberg» á la «Compañía de Aguilas», las emociones fuertes no han cesado en dicho pueblo. Hoy se trata del nuevo sistema adoptado por los actuales explotadores para beneficiar sus minas, que viene á ser el empleado en esta sierra con pocas diferencias, pues consiste en estipular el traba-

jo, fijando un tanto al quintal de mena, puesta en almacen; sistema que ha dado y está dando pésimos resultados donde lo hemos visto planteado, y que creemos no ha de escapar M. zarron de sus perniciosos efectos.

— Dos años hace que venimos luchando por que nuestro puerto ofrezca facilidades y economías para su tráfico mercantil, porque sin ello serian inútiles las obras hechas.

Si el abaso impera, sepa Cartagena, sepa la provincia de Murcia que la culpa está, en primer lugar, en los Sres. Consignatarios de buques; en segundo, en los Agentes de comercio; y en tercero, en los comerciantes mismos.»

De «El Independiente» de Cartagena:

«Esta tarde á las tres y media ha sido conducido á su última morada, seguido de un numeroso acompañamiento, el cadáver del Sr. D. Ignacio Luna y Sócoli.»

Tenemos buenas noticias de la cuadrilla que lidiara el domingo en la funcion del Círculo Taurino.

Tambien sabemos que los aficionados del Barrio se preparan á que nadie les moje la oreja.

Anoche el teatro estuvo lleno. Los jóvenes actores, todos ellos, estuvieron bien, hasta el jóven Multedo, á quien, mientras hacia su papel de aragonés, le extrajeron del chaleco, que habia dejado en un cuarto, cinco curitos.

¡Verque! Nosotros vimos la funcion por favor, por habernos dado albergue unos amigos en su palco.

No sabemos á quien agradecer el disfavor, de haber mandado vender nuestra butaca; cuando, hasta el último mono del teatro, sabe que nosotros, en las funciones de beneficio, pagamos, y algo mas, sin deber.

COSAS VARIAS.

TU MIRAR.

El mismo efecto, niña, me hacen tus ojos que en Málaga y Granada los terremotos. Con sus fulgores, me conmueven y... vamos, me dán temblores.

Si me miras con aire algo expresivo, entonces, niña, pierdo el equilibrio, me tiembla todo, y siento movimientos oscilatorios.

Si es tu mirar furtivo, amante y tierno, flaquea, niña amada, mi pavimento, me falta base, y mi cuerpo trepida

como un alambre.

Y pues diz que esto es causa de enfriamiento, de tus ojos, hermosa, préstame el fuego; mírame mucho, y aunque viva temblando viviré á gusto.

F.

El brindis pronunciado en la inauguracion del teléfono en Molina, por D. José Hernandez Carrion, dice así:

«Brindo en solemne ocasion por don Anfonso, mi Rey, el que sanciona la ley; en esta heróica nacion. el que tiene un corazon tan bello, que fué á Granada, á esa ciudad desolada, para conjurar la guerra que le hace el temblor de tierra con furia desesperada. Dios lo traiga con victoria á ese valiente caudillo, y que viva muchos años con Cánovas del Castillo.»

A LA SEÑORITA DOÑA A. S.

No comprendo el encanto de tus ojos cuando me miras, adorado dueño; ni sé si el nuncio son de los enojos, ó que dan á mi amor fin mas risueño.

Las dudas en que lucho, me hacen estar desatinado y loco; si no me quieres, tu mirar es mucho, y si me quieres, tu mirar es poco.

C. Bravo.

CHARADA.

Solucion á la anterior: Ju-ra-men-to. OTRA.

La «prima» es preposicion, la «dos» nota musical, «tercia» lo mismo, y el «todo» lijera incomodidad.

TEATRO DE ROMEA.

FUNCION PARA ESTA NOCHE LA MASCOTA.

En uno de los intermedios cantará el «Ave-Maria» de Gounod la Sra. Cros, y tomarán tambien parte los Sres. Espino, Calvo y Solano.

¡TARJETAS en el ACTO, Sellos y cifras de caucho, PAPEL Y SOBRES, Principe Alfonso 25, Imprenta de Hernandez.

PERDIDA.—Ayer mañana, en la pescadería, se extravió un billete de 25 pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo á su dueña, que vive calle de Vinadel, 18, será gratificada.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illan Plaza de Cetina, núm. 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—Santos Pablo y Macario ab.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. José Ortiz, pbro. y D. Miguel Mazon, misas de media en media hora.

Y en la segunda por los difuntos de la familia de D. José Percz Fernandez, misas de hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Antonio Abad, al toque de Oraciones, el novenario á su Titular.

—En la novena de la Buena Estrella, que se viene celebrando en la iglesia de San Juan Bautista, á las tres menos cuarto de la tarde, predicará mañana D. José Dalmau, pbro. sobre el tema: «Como Norte y Guía del Buen Consejo.»

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las calidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Está recomendado por todos los médicos que le han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demacración del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Estractos de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la Sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Desconfíen de los elixires, tinturas, ó tesoros que no lleven el nombre del autor. *La perla maravillosa de la boca.*

Preparada por Lorenzo Vicente y Moreno, practicante de Medicina y Farmacia.

Calma en dos minutos los más fuertes dolores de muelas. Afirma las vacilantes, preserva de la caries, y sarro; evita con su uso las irritaciones, fluxiones y mal olor del aliento.

Es el mas económico, pues un frasco que cuesta cuatro reales, dura tres meses.

De venta en la farmacia del Sr. Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, núm. 1 y en el Bazar Veneciano.

EMULSION LA URBANA DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

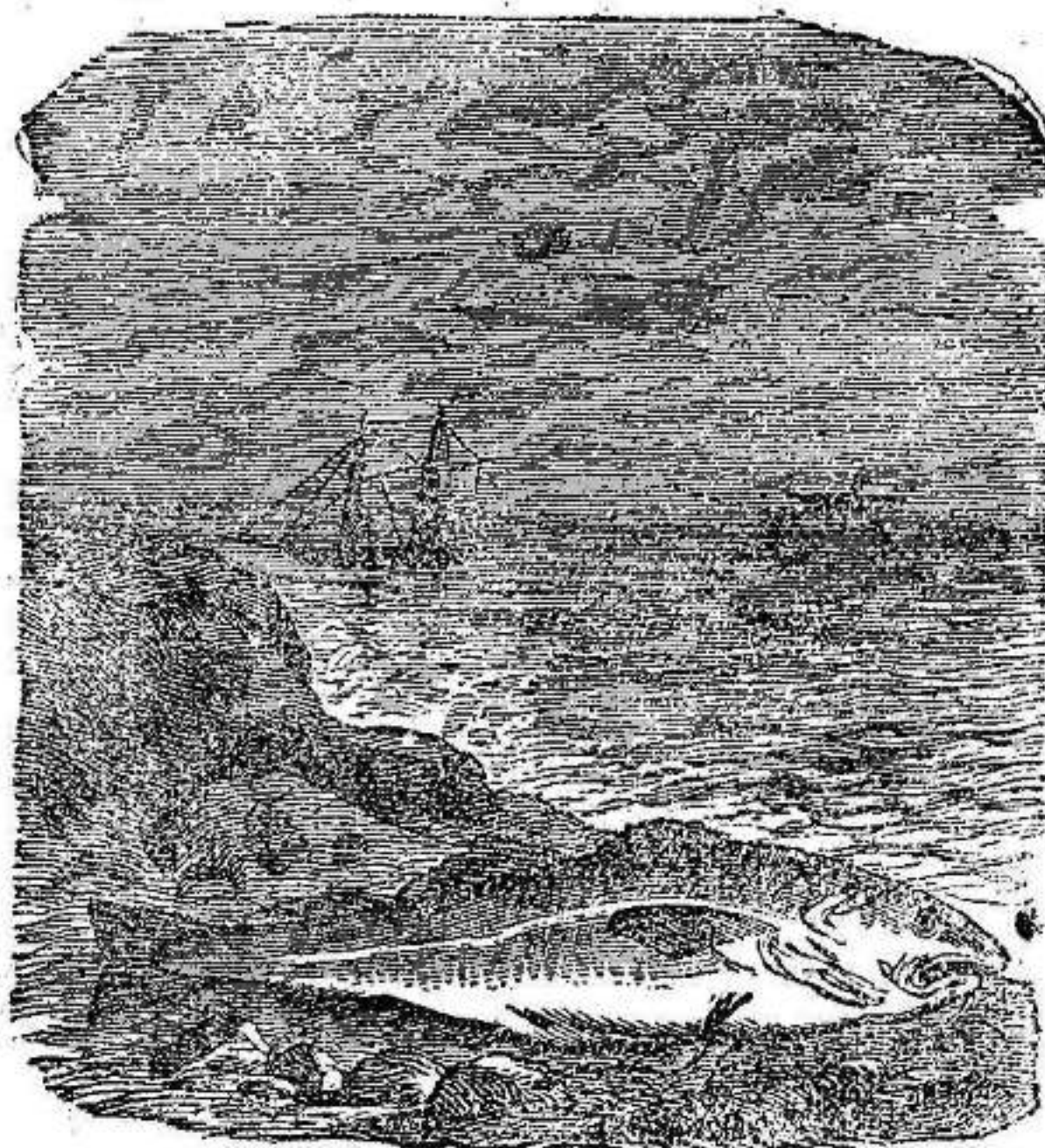
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^{ta}—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAEUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA. Superior, criada en el campo, hacienda de los Villares, elegida y examinada con el microscopio, de infalible resultado. Se vende en la Merced, calle del Santo Cristóbal, núm. 5. 8—7

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en Paris, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustín. 52—48

Tinajas. Se venden cuatro de aceite de cabida de unas 80 arrobas cada una, para verlos y tratar de ellas en el estanco de Monteagudo. 4—4

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las cuatro de la mañana. Las que se impriman en esta imprenta se insertarán gratis.

La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—46

ACADEMIA PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

Don Ceferino Albaladejo, y con

la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frreteria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero el vapor

CIUDAD de Santander.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 24 el vapor

Satranstegui

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.º de Febrero el vapor

ANTONIO LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, S, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

STO. DOMINGO

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{ta}, Palza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^{ta}

Santander.—Angel B. Perez y G.^{ta}

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^{ta}

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Imprenta de EL DIARIO, an SNicolás, 22.